Acta de Grado

Institución Educativa Eustaquio Palacios

Inscripción S.E. 1B 028027
DANE 176001001770

En la ciudad de Santiago de Cali, a quince (15) días del mes de Julio de 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoria de la **INSTITUCION EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y reconocido por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **TECNICA** según Resolución No. 1296 del 30 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO INFORMATICA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Juan Manuel Delgado Grijalba
Identificado(a) con T.I. No. 881022-70007 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 131 de fecha quince (15) de Julio de 2005, que consta de ciento cincuenta y cinco (155) alumnos, que comienza con el nombre de ABRIL MARTINEZ FABIO ALEXANDER y se cierra con el nombre de VALLEJO LOPEZ WILSON

Dada en Santiago de Cali a quince (15) días del mes de Julio de 2005, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Firmado y Sellado por

LIC LUIS ENRIQUE DORADO RIOS
RECTOR
C C No. 14 987 751 de Cali

FREDDY LAURIDO
SECRETARIO
C C No. 10 557 588 de Pto. Tejada (C)

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Eustaquio Palacios

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, segun Resolución No. 1296 del 30 de Junio de 1999

Confiere a

Juan Manuel Delgado Grijalba

Identificado(a) con T.I. No. 881022-70007 de Cali

el Titulo de

Bachiller Técnico Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (articulo 29 Ley 115 de 1994) segun los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio del Libro de Registro Interno No.

Lic. Luis Enrique Dorado Rios
Rector

Fredy Laurido
Secretario

Expedido en Santiago de Cali, a 15 de Julio de 2005

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Juan Manuel Delgado Grijalba

C.C. No. 1.144.027.861 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

En la ciudad de Santiago de Cali

15 de Noviembre del 2017

Acta AE-7245 Folio AE-7245 Libro

15 de noviembre del 2017

Registro 29097 Folio 5255 Libro de Registro 29

C.T. 149612

Jefe de Admisiones y Registro

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 07482

Acta de Grado N° AE-7245
Folio N° AE-7245

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo la 10:00 am del día quince (15) del mes noviembre del año 2017, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ,*** *Rector Seccional,* ***SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA,*** *Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y* ***MARISOL MUÑOZ ORTIZ,*** *Secretaria Académica (E) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA,*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1144027861 de CALI (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ADMINISTRADOR DE EMPRESAS***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA,*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2017.

LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
Rector Seccional

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
Decano

MARISOL MUÑOZ ORTIZ
Secretaria Académica (E)

JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA
Graduado (a)

No. 07482

Scanned by CamScanner